

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Ubou 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Miércoles 10 de Setiembre de 1884.

Num. 794.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 3 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:45 mañana, 2:15 y 4 (m.) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 (m.) t., 7:15 y 5:15 t.—De La Puebla a Palma, 3:30 (mixto), 7:40 m. y 5:40 t.—De La Puebla a Manacor, 7:40 m., 2:45 y 5:40 mixto tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercado en Inca. De Inca a Palma a la 1:30.

NACIONAL.

LA SALUD PÚBLICA EN ESPAÑA.

Parece que el lazareto del Cerro de los Angeles se trasladará en breve a la posesion de Vista Alegre, que reúne excelentes condiciones para tal objeto.

En el lazareto han ingresado ayer tarde dos señoras que se habian escapado de él, y a las cuales ha detenido esta mañana la policia.

Albacete 4 (2:3 t.).—La salud en toda la provincia sin novedad.

La enferma procedente de Novelda que se halla en Caudete ha entrado en convalecencia.

Novelda 4 (10:30 m.).—El alcalde al director de Beneficencia:—En nombre del ayuntamiento, junta de Sanidad, autoridades y poblacion en general, doy a V. E. las gracias mas expresivas por su eficaz gestion cerca del señor ministro hasta conseguir el donativo de 10.000 pesetas que acaba de hacer a este pueblo. La villa de Novelda, en medio de su desgracia, bendice el nombre de V. E. que para siempre quedará grabado en los corazones de sus hijos.

Un nuevo telegrama del gobernador de Alicante ayer recibido dice que en aquella capital no ha habido hasta ahora mas que un foco de infeccion, el de la casa donde murió la familia atacada de la enfermedad sospechosa, y que en toda la provincia los puntos invadidos han sido solo Elche y Novelda, donde decrece el mal en entidad y cuantia. En Elche, además del aislamiento de los edificios donde hubo casos, se ha hecho el aislamiento general de la poblacion.

El Consejo de Sanidad ha celebrado ayer tarde una breve sesion, presidida por el subsecretario de Gobernacion señor Bosch.

La sesion tenia por objeto acordar lo que habia de hacerse con la casa donde ocurrieron en Alicante las defunciones de enfermedad sospechosa, y el Consejo ha propuesto que se desinfeste el edificio practicando hendiduras en los muros interiores, por donde se introducirán vapores sulfurados y agua por espacio de quince dias. Se quemarán las ropas y efectos contaminados, arrojando sobre ellas aceite de trementina para facilitar la combustion.

EN ALBACETE.

La proximidad de la epidemia alarmó justamente a los vecinos de aquella capital, y el día 2, segun vemos en un periódico hoy recibido, convocó el gobernador a una junta de personas notables de la poblacion en la que despues de larga discusion se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Que se allegarian fondos mediante un repartimiento hecho por el municipio y con arreglo a la contribucion que cada vecino satisfaga.

Segundo. Que se establezcan lazaretos por ahora, segun orden del señor ministro de la Gobernacion, en Venta de la Encina y Agramon, puntos extremos de la provincia que comunican con los sitios infestados.

Y tercero. Que se proceda inmediatamente al acordonamiento de la capital, en cuyo servicio alternarán los dependientes del municipio y del gobierno civil y los mismos vecinos de Albacete, que llevarán una insignia particular, que demuestre su caracter oficial.

Al terminar la reunion, uno de los vecinos denunció a una enferma sospecho-

sa, lo cual despues no llegó a comprobarse en el reconocimiento facultativo.

EN LÉRIDA.

Segun vemos en un periódico de Lérida, la enfermedad que predomina en Artesa de Segre ha sido calificada de cólicos malignos ó sea cólera esporádico, por los dos facultativos Sres. Combelles y Castells, que fueron a aquella capital a examinarla. Por los que han muerto de ella, que desde el 23 del mes próximo pasado hasta hoy son siete, dos hombres y cinco mujeres, se vé que ataca principalmente a las personas de constitucion débil ó enfermiza y a las que cometen excesos haciendo uso de frutas averiadas y de pimientos y tomates crudos, produciendo cólicos fuertes y persistentes y vómitos, quedando frios como el hielo en el exterior del cuerpo y abrasándose de calor en el interior. Los enfermos que han podido entrar en reaccion, han permanecido quietos en cama y bien abrigados, y han observado las prescripciones facultativas: esos han resistido a la enfermedad y se hallan mejorados; los demás que no han observado ese régimen, han muerto.

NOTICIAS DE ESTA MAÑANA.

Parte oficial de la Gaceta: «Direccion general de Beneficencia y Sanidad.—Segun participa el gobernador de Alicante, en Novelda han ocurrido en las veinticuatro horas, seis casos de enfermedad cólerica y cuatro defunciones.

En Monforte, pueblo limitrofe con Novelda, desde las ocho de la noche a igual hora de ayer, han sido invadidas diez personas, de las que han fallecido cuatro.

En Villena, en la citada provincia, se han presentado algunos casos de enfermedad con sintomas marcadamente cóleriformes, habiendo fallecido un anciano y un niño a consecuencia de dicha enfermedad.

De Elche no se han recibido nuevas noticias. En Alicante no hay novedad.

Madrid 5 de Setiembre de 1884.—Ordoñez.»

EN ALICANTE.

La epidemia tiene, como es sabido, más importancia en los pueblos que en la capital de la provincia.

Un telegrama da cuenta de que hasta las doce de la noche habian sido invadidos un hombre de setenta y tres años y cinco mujeres de tres, veinticinco, treinta y dos, cuarenta y cincuenta años, habiendo fallecido una niña de tres años.

Otro del gobernador, dando cuenta de que segun comunicacion del alcalde de Monforte, pueblo limitrofe con Novelda, desde las ocho de la noche del día 2 a igual hora de ayer, han sido invadidas por el cólera 40 personas, de las que han fallecido cuatro.

En Villena, segun comunicacion del alcalde se han presentado algunos casos sospechosos en enfermos con sintomas cóleriformes, de los cuales han fallecido un anciano y un niño. Los restantes se encuentran en vias de curacion.

Monforte es una villa inmediata a Novelda, a cuyo juzgado pertenecia, tiene tres mil habitantes.

Villena es mayor, tiene 11.300 habitantes, es estacion del ferro-carril de Alicante, casi ya en los limites de su provincia con la de Albacete. En Villena se han tomado precauciones, aislando los vecinos las casas donde ocurrieron las defunciones. Llama la atencion que habiendo entre Novelda y Villena algunos pueblos, estos estén libres del contagio, debiendo haber importado el mal algun emigrante de Novelda.

EL ORIGEN DEL MAL.

Se confirma que ha sido un alijo de contrabando; se han encontrado 26 fardos del alijo, compuestos de blusas y panta-

lones exactamente iguales a los usados por los presidiarios de Tolon. Sin duda algun comerciante francés, embarcó los fardos de trapos mandados quemar en Francia.

Entre los médicos de Novelda hubo al principio diversidad de criterios para definir la naturaleza de la enfermedad sospechosa; solo un facultativo, el Sr. Pastor, creyó desde un principio que no habia duda alguna: era cólera. De este parecer han sido al fin y al cabo los demás médicos, despues de estudiar detenidamente los diversos casos ocurridos.

En las noticias que circulan acerca del número de defunciones hay exajeracion; lo que sí es cierto, que de Novelda han emigrado muchas familias, habiendo emigrado doscientas en un solo día.

Los casos de Villena no han sido definidos mas que de carácter cóleriforme.

EN ELCHE.

De una carta que de este punto escribe un padre a su hijo, residente en Madrid, fechada allí en 4.º de Setiembre, tomamos los siguientes párrafos:

«Ya nos tienes en campaña cólerica. Ayer dos casos, clasificados de cólera morbo asiático por el doctor (don Manuel Campello. La alarma es grande. Estamos preparándonos para escapar. En Novelda se ha declarado ya oficialmente la existencia del terrible mal. Ayer, 18 muertos en este último punto. En Monforte tambien hay cólera.

En Alicante, por cuyo puerto indudablemente se ha introducido, cuentan a todos que los muertos que hay allí son de calenturas malignas. ¿Será ó no cierto esto?»

Una carta que publica *El Estandarte* dice que dado el continuo contrabando que se hace entre los pueblos de la costa del litoral africano, no podia ménos de importarse, de un modo ó de otro, la epidemia.

Un detalle curioso:

La enferma del cólera que se encuentra aislada en Caudete, es la esposa del Sr. Párraga, telegrafista de la estacion de Novelda, que hizo salir del pueblo a su esposa, temeroso de que ésta, por el gran miedo que tenia, fuese atacada, no pudiendo en cuatro dias averiguar, a pesar de sus esfuerzos, el paradero de su esposa, hasta que ayer se le dijo desde Madrid que se halla en Caudete y en plena convalecencia.

PRECAUCIONES EN PROVINCIAS.

A la oposicion que muestran en Albacete al desembarco de pasajeros, hay que añadir que en Málaga, Granada y Mahon se oponen a dejar llegar a sus provincias viajeros de sitios infestados ó no. Para Málaga y Granada se ha establecido un lazareto en la estacion de Bobadilla, punto donde se bifurcan las líneas férreas de ambas poblaciones.

En el puerto de Málaga se considerarán súcias las procedencias de toda España.

En Mahon se ha hecho lo mismo, segun telegrafian a un colega: en los vapores correos de las Baleares no se admiten viajeros.

En Barcelona se ha creado un cuerpo de enfermeros, que acudirán a todas partes donde sean necesarios, se les pagan cinco pesetas diarias, y cierto número de brigadas, compuestas de un alumno de medicina, con 10 pesetas diarias, y dos mozos, con el de cinco. El martes llegaron tres buques, uno sevillano, alicantino otro, y mallorquin el tercero, y a los tres se les despachó al lazareto sùcio de Mahon, permitiendo a uno de ellos, con la incomunicacion más severa, embarcar viveres frescos.

Ha fallecido en Anglesola (Lérida) la señora de un médico, a consecuencia de un cólico esporádico. No hay en toda la provincia una sola enfermedad de sintomas alarmantes.

Hoy saldrá para Alicante el inspector general de lazaretos, Sr. Taboada.

El director de *El Diario Médico Farmacéutico* ha recibido con veinticuatro horas de retraso el siguiente telegrama:

Orihuela 4 (9:5 m.).—Salud pública buena: autoridades trabajan sin descanso; Junta Sanidad cooperamos sin recursos hasta extremo de no tener desinfectantes para lazaretos y poblaciones; los propietarios pobres a causa de las inundaciones; las artes casi paralizadas; el hambre y el enemigo próximos. Se necesitan remedios bien distribuidos y energicas medidas, por hallarse el pais abonado por los gérmenes de las inundaciones. Influya en esa cuanto humanamente pueda en beneficio de este pueblo, siempre fiel y agradecido a sus bienhechores.—*Farmacéutico Brach*»

En Albacete se ha mandado cerrar todas las calles de la poblacion que dan al campo, dejando solamente tres entradas, vigiladas por la policia y los vecinos.

Se ha suspendido en Barcelona la celebracion de las fiestas de la Merced, con motivo de la cuestion sanitaria.

Los periódicos de Sevilla dan cuenta de la detencion en la estacion del empalme de un individuo que procedente de Alicante se dirigia a aquella ciudad, y de una familia que del mismo punto marchaba a Huelva. Tanto uno como otra, han sido conducidos al ex-convento de los Jerónimos a sufrir cuarentena.

Tambien dan cuenta de la gran alarma que existe en el vecindario de la capital andaluza, alarma que aumenta por el descuido y poca actividad que muestran las autoridades y las malas condiciones higiénicas de la poblacion.

En algunos círculos se pensaba organizar una manifestacion protestando de la falta absoluta de precauciones que allí se observa.

PROTESTA DE LOS PERIÓDICOS DE ALICANTE.

Los que hoy recibimos correspondientes al miércoles último, publican esta protesta, a consecuencia de la circular del señor ministro de la Gobernacion:

Dicen así sus párrafos más expresivos:

«Cuando la salud pública es, por fortuna, altamente satisfactoria en Alicante; cuando en el juzgado municipal no se registran durante catorce dias del mes último y dos del corriente más que 45 defunciones, que señalan, segun los cálculos del movimiento de la poblacion, un término medio en la mortalidad quizás el más benigno de toda España; cuando no ha vuelto a aparecer ni la menor señal siquiera de germen epidémico que pueda justificar la alarma que se ha apoderado de todos; cuando se ha acordonado rigurosamente el vecino pueblo de Novelda, con objeto de destruir en él los principios de contagio que pudieran desarrollarse, creemos intempestiva la real orden del ministro de la Gobernacion, de acuerdo con la direccion general de Beneficencia y Sanidad, y protestamos contra tal disposicion, como ha protestado el cuerpo consular, como han protestado el comercio, como han protestado los hijos de Alicante, compuesto de todas las clases sociales, ante el ayuntamiento y gobierno de la provincia, que vea todo género de conflictos en el aislamiento a que se nos condena, aislamiento que hoy hemos de tachar de precipitado, ineficaz y absurdo.»

Esta protesta la autorizan *El Constitucional, El Graduador, La Union Democrática, La Tarde, La Reseña, La España Liberal y La Humanidad*. Los mismos periódicos vienen muy indignados de que se hayan declarado súcias las procedencias de aquel puerto.

En *El Graduador* encontramos, además, estas dos noticias:

«La estación del ferrocarril de Novelda, ha sido cerrada hasta nueva orden.

De orden de la autoridad, desde mañana quedarán cerrados todos los establecimientos de baños de esta provincia.»

Por último, *El Serpis* de Alcoy protesta de que reinando buena salud en dicha ciudad, se haya acordado por el gobierno su aislamiento, lo cual ha de traer graves perjuicios á su comercio.

EN VALEYCIA.

Varios periódicos de esta capital nos han falta hoy, y los que hemos recibido no tienen noticias de gran interés.

Las autoridades siguen adoptando medidas para impedir la propagación del cólera á aquella provincia, y los acordamientos están establecidos en todo el perímetro de ésta.

Respecto á los lazaretos, los periódicos locales se lamentan de la manera como están dispuestos y organizados, si bien reconocen que esto obedece á la precipitación con que se han instalado.

Tenemos entendido —dice un periódico— que hoy saldrán de esta capital y serán conducidas á un lazareto de observación dos señoras muy conocidas en la buena sociedad valenciana que llegaron á esta ciudad, procedentes de punto infestado, logrando burlar la vigilancia del acordonamiento.

Por las noticias telegráficas que se han recibido, sabemos que el capitán de la Guardia civil de Novelda que había sido atacado del cólera, se encontraba ayer mejor, pudiéndosele considerar fuera de peligro.

LOCAL.

Nuestro partido presenta como candidatos en las próximas elecciones provinciales:

Por el Distrito de Inca.

A D. Manuel Guasp y Pujol.

Por el Distrito de Ibiza.

A D. Miguel Socas y Caimari, que no dudamos ver apoyados con todas sus fuerzas por nuestros amigos.

En el Distrito de Palma recomendamos la candidatura de nuestro particular y querido amigo D. Gabriel Alzamora y Ginard, cuyo triunfo deseamos vivamente.

Pues señor, no podemos dar un paso por estas calles, desde hace bastantes días, sin que nos encontremos con Alcaldes Tenientes y Secretarios de los Ayuntamientos de los distritos de Palma é Inca, que han sido llamados, una y otra vez, por el Gobernador civil de la provincia para tratar asuntos relacionados con el servicio público.

Por lo visto estos conservadores han elevado á la categoría de servicio público el apoyo electoral á los candidatos conservadores; y no así como así, pues aunque un elector pueda solo votar en su papeleta ó candidatura tres nombres para Diputados provinciales, con la mayor frescura los olímpicos del Comité recomiendan, sin quitar ningún nombre, la candidatura íntegra de cuatro. El espíritu que informó la actual ley electoral, quiso dejar los cuartos puestos para las oposiciones, fundándose en la representación de las minorías, pero para los conservadores no hay más espíritu que el de atropellar por todo y faltar noblemente á las consideraciones que en idénticas circunstancias se les han guardado.

¿Ni que tu vieran que ser perpétuos en el mando esos caballeros!

Con la estampilla de franqueo gratis en esta Administración de correos para los individuos del Comité, y con el *via crucis* para Alcaldes y regidores del Gobierno de provincia, quedan muy honradas antes que nacidas ciertas candidaturas.

Todo lo comprendemos, y todo tiene explicación. ¿Que importan la libertad y la independencia electorales á los conservadores?

Si el Sr. Gándara deja su puesto de oficial 4.º y secretario interino de este Gobierno civil para ir de Delegado, en pleno período electoral á Ibiza, sermoneando y amenazando á electores:

Si otros empleados en las oficinas del Estado se embarcan ó son embarcados para Ibiza durante el período electoral, amenazados en sus destinos:

Si el cañonero *Alsedo* sale de crucero y desembarca por casualidad gente gorda en aquella isla:

Todo, todo, tiene explicación.

El apreciable joven D. Miguel Puigserver, no conocido en Ibiza, se presenta, según nuestras noticias, candidato ministerial por aquella isla.

Desde anteayer los vecinos de la calle de Arabí están de enhorabuena, porque gracias á ciertas medidas adoptadas, han desaparecido de aquellas inmediaciones algunas vecinas que no dejaban parar á bicho viviente. En cambio la calle de la Soledad ha cargado con el mochuelo, y los vecinos empezaron á rabiarse desde la misma noche.

Váyase lo uno por lo otro.

Tampoco salió ayer tarde para Barcelona el vapor *Lulio*, á consecuencia de las noticias alarmantes que sobre el cólera se reciben, y la cuestión de cuarentenas preocupa con razón á las empresas.

Los perjuicios que de la interrupción de comunicaciones con Barcelona se irrogan á los intereses generales de este país, son incalculables. Entre estos y la salud pública, estamos por la última.

A la una y media de la madrugada de ayer, los vecinos de cierta casa de la calle de la Soledad, despertaron sobresaltados, á consecuencia del escándalo número CIENTO MIL que por cuestión de ochavos se armó en la referida casa. Con intervención del sereno se arregló la cosa.

Por el Ministerio de Fomento se ha circularado una Real orden declarando que debe expedirse el nuevo título administrativo á las profesoras de Escuelas Públicas á quienes corresponde el aumento de sueldo á tenor de lo dispuesto en la ley de 6 de Junio de 1883, sin necesidad de que aquellas lo soliciten, para cuyo efecto los Secretarios de las Juntas Provinciales de Instrucción Pública elevarán á los Rectores de los respectivos distritos universitarios relaciones de las Maestras á las cuales afecta dicha ley.

El periódico oficial en su último número publica el estado demostrativo de los cementerios de esta provincia, que carecen de condiciones higiénicas ó deben ser cerrados.

En la parroquial iglesia de San Jaime se celebraron ayer ante numerosa y distinguida concurrencia, solemnes honras fúnebres para el eterno descanso del alma de la virtuosa y joven señorita doña María Roten y Gual hija de los señores Marqueses de Campofranco.

Que Dios le haya concedido la bienaventuranza eterna, y otorgue el necesario consuelo necesario á su respetable familia.

Ayer por la tarde un marido propinó la gran *tunda* á su costilla, armando esta una algarabía de los mil diablos que puso en alarma á los vecinos de la calle del Socorro.

Creemos escusado decir que no pareció un municipal en todo aquel barrio, y después de muchas idas y venidas, al cabo de media hora gracias á las pesquisas de algunos vecinos, pudo encontrarse un cabo de policía que se presentó en el lugar del escándalo y puso en paz á los consortes que prometieron no volver, por ahora, á las andadas.

El Diario de Palma juzga del caso llamar la atención de la Junta de Sanidad acerca de las precauciones que fuera preciso se tomasen respecto á los bultos apresados por los resguardos antes de ser conducidos á las oficinas de Hacienda, al objeto de proceder á su peso y demás prevenido por instrucción, pues, de no someterlos previamente á algunas de las medidas que la ciencia aconseja, al ser aquellos abiertos y depositados en los almacenes destinados al efecto, podría desarrollarse algunos de los gérmenes productores del contagio. Preciso es pues estar al cuidado de todos los detalles, para evitar los funestos males que por desgracia nos amenazan.

El Felanigense da la noticia de haber muerto en Felanitx Bartolomé Sagrera y Escalas, sabio desconocido, humilde y modesto y que, por su talento y aplicación constante, es digno de ocupar una página gloriosa en los anales de aquella villa. Sin estudios, sin apenas saber leer y escribir, era un distinguido químico, que había montado un laboratorio de que se proveían muchas boticas de Mallorca, Cataluña y Valencia.

Durante el mes de Agosto el movimiento de buques registrado en el Lazareto de Mahon, ha sido el siguiente:

Embarcaciones entradas.—7 mercantes españolas procedentes de América y Filipinas con 157 tripulantes, 3417 toneladas y 36 pasajeros.

35 ídem ídem procedentes del extranjero con 348 tripulantes 6216 toneladas y 36 pasajeros.

41 ídem extranjeras, con carga, con 535 tripulantes, 15.618 toneladas y 16 pasajeros.

24 ídem ídem con lastre, con 290 tripulantes 10.407 toneladas y 16 pasajeros.

Total de embarcaciones entradas 407, con 1330 tripulantes, 35.058 toneladas y 104 pasajeros.

Embarcaciones despachadas.—50 mercantes españolas para puertos de la Península, con 462 tripulantes 9.107 toneladas y 94 pasajeros.

33 ídem extranjeras con 475 tripulantes, 14.562 toneladas y 31 pasajeros.

Total de embarcaciones despachadas 89, con 937 tripulantes, 23.669 toneladas y 125 pasajeros.

Se han recaudado por derecho de cuarentenas 12.136 pesetas 42 céntimos. Ídem por derechos de Lazareto 2.474.63. Total 14.610.05 pesetas.

Se espidieron por la Dirección de aquel Establecimiento 89 certificados.

El día 1.º de este mes, ó sea el corriente Setiembre, quedaban existentes los buques siguientes:

Núm.	Nacion	Trip.	Ton.	Pas.
1	Austro-Húngaro	23	855	»
1	Dinamarqueses	24	914	1
16	Españoles	141	2513	3
4	Franceses	82	2729	1
1	Griego	9	326	»
5	Ingleses	107	3901	4
13	Italianos	133	4958	4
1	Noruego	16	304	»
1	Sueco	13	349	»
45		548	17049	13

El sábado se publicó un bando por la Alcaldía de esta ciudad haciendo presente á los habitantes de la misma que el día 14 debe procederse á la elección de los Diputados provinciales que corresponden á este distrito.

El viernes próximo á las once de la mañana se constituirá en la Casa Consistorial la Comisión inspectora del censo electoral de este distrito en sesión pública bajo la presidencia del Sr. Juez de primera instancia para el nombramiento de los interventores que han de formar las mesas electorales en los nueve colegios y diferentes secciones que comprende este distrito.

Cortamos de *El Ancora*:

«Como de costumbre, llamamos la atención de nuestros lectores hacia el caritativo y humanitario Asilo de pobres ancianos cuidado por las virtuosas Hermanitas.

Gran número de familias acomodadas han salido á veranear, y con ese motivo disminuyen las limosnas y recursos con que normalmente puede contar aquella casa, no obstante de que lo distante de la residencia de los bienhechores no les hace olvidar sus deberes de caridad para con aquellos desgraciados.

Por otra parte, la estación del invierno se acerca, y las prendas de abrigo cuelgan empolvadas en las perchas, ó son pasto de la polilla en las arcas; desechadas por sus dueños, serían muy bien recibidas y agradecidas por los pobrecitos en quienes se cumple al pie de la letra la obra de Misericordia que manda vestir al desnudo.

Esperamos que estas indicaciones serán atendidas por cuantos se hallan en disposición de aliviar la suerte de nuestros hermanos, los pobrecitos acojidos en la casa de las venerables Hermanitas.»

El movimiento de las embarcaciones en este puerto durante los tres días transcurridos ha sido:

El sábado la llegada del pailebot «Pa-

quito,» procedente de Ibiza, con cargamento de sal y 4 pasajeros.

El domingo el vapor «Union,» de Valencia, conduciendo la correspondencia, pasaje y efectos.

Anteayer el laúd «Juanito,» de Cartagena, con cebada; la balandra «María,» y el pailebot «Tercera Dolores,» ambos de Sevilla, con trigo, y el pailebot «María,» de Mahon, con pipas vacías.

El sábado se despacharon el vapor «Jaime I,» para Valencia é Ibiza, con la correspondencia de ambos puntos, pasaje y carga; el bergantín goleta «Amistad,» para Barcelona, con azúcar; el pailebot «San José,» para Valencia, con carga variada; la balandra «San Salvador,» para Andraitx, con cemento; la polacra goleta «Diligencia,» y el bergantín goleta «San José,» ambos de Sevilla, con lastre y almidron respectivamente; el laúd «San José,» para Ibiza, con lastre, y el vapor «Menorca,» para Mahon, con balija, 3 pasajeros y efectos.

Cada vez que nos ocupamos de los progresos que hacen los alumnos de los establecimientos de enseñanza, sentimos especial satisfacción, porque á medida que la ilustración se difunde, se imposibilita la resurrección de costumbres y épocas que por lo absurdas caducaron ya; así es, que con gusto hemos presenciado los ejercicios de oposición que últimamente han tenido lugar en el acreditado colegio de Santa Teresa situado en el *Pont d'Inca* bajo la acertada dirección del incansable director D. Lorenzo Cruellas, que todo lo sacrifica al mejoramiento del material de enseñanza que hoy se halla á la altura de los más adelantados en su clase.

El último domingo tuvieron lugar en este acreditado colegio los ejercicios de oposición á los premios que anualmente otorga el establecimiento, entre los alumnos que en el examen oficial de prueba de curso obtuvieron mejores notas.

Estos actos, fueron brillantísimos, obteniendo medallas de primera clase en el primer curso de latín, D. Juan Juan y Verger, D. Jacinto Grau y Delgado, D. José Gomez y Nebot y D. Constantino Fernandez Guíjarro; y de segunda clase, D. Segundo Casas; alcanzando asimismo medalla de primera clase en historia de España D. José Muñoz y Perez y D. Lucas Costa y Ferrer.

Felicitemos á los agraciados y muy especialmente al Director del referido colegio D. Lorenzo Cruellas cuya aptitud y dotes para la enseñanza son ya de todos conocidas.

Dice la *Revista de Inca* que, las higueras en muchos pueblos de aquel partido judicial van quedando sin hojas y presentando el fruto al descubierto sin el amparo del follaje; augurándose por este motivo una mala cosecha.

La guardia civil de Felanitx ha capturado á dos de los cuatro que se consideran autores del robo que se cometió en aquel pueblo el día de San Agustín.

Se dice que son licenciados de presidio y ninguno es vecino de aquella villa.

El balance publicado por la Sociedad La Vinícola Mallorquina al finir el 3.º ejercicio ó sea en 30 de Junio último, acusa la existencia en activo la cantidad de 2.168.113.02 pesetas y en pasivo la de 2.202.109.27 pesetas.

Hemos recibido la visita del nuevo colega semanal que bajo el título de *Ecos y Brisas*, empezó á ver la luz pública en esta Capital el pasado domingo.

Devolvémosle el ofrecimiento que hace á la prensa, y le deseamos larga vida, y que se mantenga libre de tropiezos.

Sabemos positivamente que ayer fue reducido á prisión un contrabandista, al que se le encontraron en su domicilio algunos kilos de tabaco de contrabando.

No encontramos en el diccionario palabras bastante duras para calificar la conducta de esos seres que sin miramientos de ningún género sin consideración á las graves circunstancias que atravesamos, se dedican á la introducción de contrabando, sin fijarse para nada en el castigo á que se hacen acreedores.

No queremos agravar la situación de este desgraciado porque siempre campadecemos la desgracia, pero urge desentrañar los orígenes de este asunto.

A juzgar por la conducta que siguen los barrereros, no existe para ellos cortapisa alguna que se oponga á sus desahucios y ridiculoses que en todo caso redundan en desprestigio de la autoridad municipal de que dependen.

No hay medio de hacerles entender que las dos de la tarde no es hora apropiada para barrer las calles mas públicas de la Ciudad; necesario será que el Sr. Alcalde se lo haga entender.

Por medio de un *Boletín Oficial* extraordinario, el gobierno de provincia, publicó anoche las siguientes noticias telegráficas sobre salud pública, que si bien por lo que á España se refiere son algo consoladoras, no pueden ser mas tristes, respecto á Italia.

Dice así:
GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE BALEARES.

Depositado el 9 á las 3:45 m.

Hoy se ha recibido telégrama oficial referente á la salud pública que rectifica algunas de las noticias publicadas por la prensa. El telégrama dice así en lo que á la península se refiere

Provincia de Alicante.—En el Lazareto de Getafe (procederías de Alicante) los dos niños atacados de enfermedad coleriforme continuaban anoche en grave estado. En Novelda hubo ayer, cuatro invasiones y defunciones, la situación en Novelda ha mejorado reanimándose considerablemente el espíritu público. En Monforte hubo ayer dos invasiones y dos defunciones. No habiéndose presentado en estos días en Elche y Villena ningun nuevo caso, se suprime en lo sucesivo el parte referente á dichos pueblos. En Alicante y demás pueblos de la Provincia sin novedad. Provincia de Lérida. De esta provincia no se recibieron ayer nuevas noticias.

Las noticias de Francia acusan disminución progresiva de la epidemia, no habiendo ocurrido en Burdeos ninguna nueva invasión.

Las de Italia acusan crecimiento de las invasiones del cólera en Nápoles donde ha habido durante las últimas 24 horas 573 casos y 201 defunciones.

Lo que he dispuesto se publique en *Boletín* extraordinario para conocimiento y tranquilidad del público.

Palma 9 Setiembre 1884.—El Gobernador, Fernando Santoyo.»

Llamamos la atención del público sobre el siguiente anuncio del

GOBIERNO MILITAR de la Isla de Mallorca.

En los días 10 y sucesivos del corriente mes, de doce de la mañana á las dos de la tarde, tendrán lugar en el baluarte del Príncipe esperiencias de tiro de Artillería.

Los días en que hayan de efectuarse esas esperiencias se marcará por la bandera Nacional izada en dicho baluarte con dos horas de anticipación.

Los disparos se dirigirán á puntos indeterminados con el auxilio de señales y telégrafo á fin de evitar daños y desgracias personales, siendo no obstante muy conveniente el que no haya varada ninguna embarcacion en la playa frente á la fabrica del gas hácia Levante á menor distancia de 300 metros.

Lo que se hace público para que llegando á conocimiento del vecindario de esta localidad pueda tomar las precauciones necesarias á evitar cualesquier siniestro.

Palma 8 Setiembre 1884.—De O. de S. E.—El T. C. Comandante Secretario, José Hernandez.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El día 24 del actual, feria en Manacor, ademas de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á Manacor, á las 6 mañana y 1 tarde.

De Manacor á Palma, á las 4 y 7:45 tarde.

Palma 9 de Setiembre de 1884.—El Director General, Guillermo Moragues.

BOLETIN.

El periódico oficial en su número 2742, publica las siguientes disposiciones:

Manifiesto de la Junta provincial de Sanidad con motivo de la existencia del cólera en la provincia de Alicante.

Recuerdo á los Alcaldes para que tomen medidas sanitarias.

Circular para que los Gobernadores de Provincia cumplan con lo dispuesto para la conservación de la salud pública.

Relacion de propietarios interesados en la ocupacion temporal de terrenos con motivo de las nuevas obras del puerto de Ibiza, y aviso de que debe procederse al justiprecio de dichos terrenos.

Anuncio de la cobranza del impuesto de sal en Esporlas, Estallenchs, Bañalbufar, Puigpuent, Establiments, Calviá, Buñola, Alcudia, Campanet, Escorca, Llubí, Sta. Margarita, La Puebla, Selva, Capdepera, Son Servera, Manacor, Montuiri, Ferrerías, Mercadal, Villacarlos y San José de Ibiza.

Avisos de hallarse expuestos al público el reparto de consumos de Felanitx y el vecinal de Establiments.

Edicto judicial llamando á don Francisco Moragues y Rámis, contra quien se ha interpuesto demanda de menor cuantía.

Venta de mitad de una casa de Esporlas.

Otra de una casa de Buñola.

Relacion de alhajas y ropas robadas en casa de los condes Bernardo Calafell y Ana Cerdá del arrabal de Santa Catalina.

Venta de una pieza de tierra situada en el término municipal de Algaida.

Edicto judicial llamando á los que se crean con derecho á onos pañuelos hallados en una casa de la calle de San Miguel.

Venta de dos fincas situadas en el término de Lloseta.

Llamamiento á D. Jerónimo Vives, para que cobre un crédito.

Vacante de la Asesoria de Marina de Valencia.

Subasta para la adquisicion de 300 quintales métricos de paja y 1200 de leña, con destino á la factoría militar de subsistencias de Mahon.

Otra para la de 300 quintales métricos de paja, con destino á la factoría militar de utensilios de dicha plaza.

Venta de efectos por la Aduana.

Anuncio de los ejercicios de oposicion para conceder pensiones á alumnos del Instituto Balear.

Otro de los exámenes para los que, habiendo hecho sus estudios privadamente, aspiren á obtener su validez académica.

Gracia concedida á alumnos de Universidades é Institutos de 2.ª enseñanza.

Extravío del recibo talonario correspondiente al depósito número 2734 constituido en el Crédito Balear por D.ª Catalina Coll y Bibiloni.

Aviso á los dueños de ciertas acciones de la Harinera Balear, que no han satisfecho el séptimo dividendo pasivo.

RESULTADO DE LA CUESTACION

de los días 18 y 19 de Julio.

DISTRITO 8.º

(Continuacion)

Antonio Juan Vich	75
Rafael Colom	2:50
Juan Romaguera	5
Jaime Florit	5
Doña Antonia Roca	2
Margarita Verdera	4
D. Juan Rigo	4:50
Bartolomé Sabater	50
Doña Margarita Ferrer	50
D. Juan Font	50
José Mercadal	50
Miguel Gelabert	50
Antonio Rigo	50
Antonio Palmer	50
Bartolomé Jaume	1
Sebastian Oliver	1
Bernardo Ferrer	50
Martin Bestard	45
Pedro Ignacio Mas	2:50
Miguel Cañellas	2:50
Doña Catalina Romaguera	50
D. Juan Davia	50
Francisco Font	50
Jaime Roca	2
Cristóbal Sampol	1
Pablo Martorell	1
Guillermo Nadal	2:50
Miguel Castelló	1
Miguel Salom	2:50
Pedro Juan Juan	2:50
Juan Sastre	2:50
Antonio Picornell	1
Lorenzo Calafat	2
Doña Antonia Nadal	50
D. Pedro Quetglas	25
Jaime Vich	2
Bartolomé Pizá	1
Juan Camps	25
Sebastian Vallespir	25
Jorge Palmer	5:31
Doña Catalina Terrasa	1
D. Guillermo Gelabert	50
Antonio Santandreu	50

Doña Pedrona Cabrer	5
D. Pedro R bas	50
Antonio Sabater	50
Pedro José Cañellas	10
Bartolomé Sabater	50
Guillermo Pou	25
Bartolomé Sanz	25
Bartolomé Sanz Terradas	50
Antonio Vaquer	50
Guillermo Gelabert	1
Martin Vich	50
Francisco Coll	2
Jaime Terradas	2:50
Juan Saamanca	1
Juan Salom	10
José Sancho	25
Juan Vich	1
Miguel Mir	1
Bartolomé Mir	1:50
Jaime Balagner	50
Miguel Flexas	50
Gaspar Miró	1
Matias Balagner	1
Tomás Vidal	50
Doña Francisca Salamanca	10
D. Francisco Matas	50
Antonio Terrasa	1
Gaspar Sabater	35
Juan Llinás	25
Miguel Lladrés	1
Gabriel Palmer	1
Antonio Ribas	1
Total	693:65

D. Miguel Cerdá	2
Simon Salom	1
Antonio Planas	50
Benito Martorell	1
Doña Juana M.ª Mas	1
D. Jaime Pons	2
Gumersindo Arregui	5
Miguel Oliver	50
Doña Catalina Santandreu	5
D. Juan Florit	1
Miguel Perelló	1
Antonio Alemañy	5
Doña Antonia Mas	2:50
D. Juan Coll	1
Juan Bernad	1
Miguel Pascual	10
Rafael Salas	10
Doña Magdalena Pons	10
D. José Salas Sancho	50
Juan Oliver	1
Renato Lacour	5
Juan Reines	200
Ignacio Verger Pbro	25
Francisco Bosch	5
Juan Morey	1
Juan Flechert	5
Rafael Jordá	50
Gabriel Togores	2:50
Gabriel Togores	50
Gregorio Oliver	1
Jaime Reix	5
Antonio Magans	1
Melchor Pascual	5
Gaspar Sabater	5
Antonio Barceló	1
Bartolomé Pons	5:30
Gabriel Roix	5
Pedro José Lladó	1
Gaspar Bonet	2
Doña Catalina Más	1
D. Francisco Riera	1
Antonio Garau	1
Bartolomé Mas Rosselló	1
Antonio Pujol Tous	1
Bartolomé Bannasar	2
Ignacio Porcel	1
Doña Magdalena Palmer	1
D. Pedro Ripoll	2
Miguel Cañellas	50
Gabriel Camps	50
Bartolomé Mas	1:50
Bernardo Sastre	1
Francisco Sabater	1
Gabriel Lladó Tomás	50
Melchor Picornell	50
Miguel Porcel	2:50
Matias Amengual Moragues	1
Miguel Espasas	50
Gabriel Serra	1
Bartolomé Pons	50
Sebastian Tous	5
Bartolomé Florit	10
Miguel Femenia	50

(Se continuará.)

TELEGRAMAS OFICIALES.

Seccion 1.ª.—Sanidad.—El Ilustrísimo Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad me ha comunicado los telégramas siguientes:

«Depositado el 7 Setiembre á las 4:50 m. Madrid 6 Setiembre 12 n.

Provincia Alicante. El niño de 9 años atacado ayer coleriforme Lazareto Jetafe habia mejorado aunque sigue grave: el otro de 4 no ofrece gravedad. En Novelda ayer 6 invadidos y 4 defunciones del có-

lera. En Monforte 5 invadidos y 2 muertos. En Elche invadida una mujer; de los enfermos anteriores uno ha sido dado de alta y los otros dos siguen en estado satisfactorio. En Villena no hay nuevas invasiones convalenciendo los dos enfermos que existian. En Alicante y demás pueblos salud satisfactoria.

Provincia de Lérida, por noticias recibidas del Alcalde de Tarrega en Anglesola ha fallecido en pocas horas un individuo que según dictámen del médico presentaba todos los síntomas del cólera morbo asiático, con este motivo se ha averiguado que habian ocurrido anteriormente dos casos en el mismo pueblo seguidos de defuncion. En Balaguer fueron invadidos ayer 3 tres de ellos de gravedad, habiendo una defuncion en dicho punto; existen atacados en dias anteriores 16, nueve graves, en los demás pueblos provincia buena salud.

En los distintos puntos de Francia en 24 horas han ocurrido 43 defunciones del cólera y un nuevo caso en el hospital Pellegrin.

En Nápoles aumenta, epidemia invadido todos distritos y cercanias mas saludables: desde la media noche del 4 á la del 5 han ocurrido 169 casos seguidos 69 defunciones con 24 mas de casos anteriores.—En otros puntos de Italia 46 casos y 49 defunciones.

Depositado el 8 á las 3:45 m

Madrid, 7 Setiembre.—La *Gaceta* de mañana publicará la siguiente noticia oficial.—Provincia de Alicante: en el lazareto de Jetafe los dos niños sufrieron un grave recargo que ha remitido despues respecto al de 4 años. Tambien cayeron enfermos otros tres niños sin ofrecer gravedad. En Novelda hubo ayer 6 nuevas invasiones y 4 defunciones.—En Monforte 3 nuevas invasiones y 5 defunciones. En estos dias anteriores en Elche curado uno de los primeros invadidos y aliviado el otro: la mujer invadida anteayer sigue lo mismo. En Villena no hubo nuevos casos. En Alicante y el resto de la provincia se disfruta de buena salud.—Provincia de Lérida, en Balaguer en Anglesola no hubo ayer nuevos casos de enfermedad sospechosa.—En distintos puntos de Francia durante las últimas 24 horas ocurrieron 46 defunciones del cólera. En Nápoles desde el mediodia del 5 han ocurrido 209 casos seguidos de 80 defunciones con mas 44 de casos anteriores. En otros puntos de Italia 100 defunciones de dicha enfermedad.»

Lo que he dispuesto se publique en el *Boletín Oficial* para conocimiento de las Autoridades, Corporaciones y habitantes de esta provincia.

Palma 9 Setiembre de 1884.—El Gobernador, Fernando Santoyo.

Alquileres.

Se alquila un segundo piso con agua de fuente y coladuria calle de Pelaires número 105; otro en la calle de la Soledad con agua de fuente; un tercero y un cuarto, con agua de grifo, en la Plaza de la Libertad número 2. En el núm. 18 de la misma Plaza informarán.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9 á las 11 m.

En Novelda ha habido cuatro atacados y tres fallecidos, en Monforte dos siendo en el resto de España la salud escelente.

Madrid 9 á las 5 t.

Nada nuevo en Alicante ni Lérida.

Se celebra Consejo de Ministros. El Gobierno mantendrá únicamente el cordón sanitario de la frontera.

Esta tarde marcha el Rey á la Granja. Mañana irán los Ministros. El Sr. Cánovas se quedará algunos dias en la Granja.

Madrid 9 á las 5 t.

Se asegura que esta semana se declarará limpio el puerto de Alicante y que brevemente se publicará la declaracion oficial de la completa desaparicion del cólera en España. Renace la tranquilidad.

4 p interior, 59:80.

CURACION SIN OPERAR MAL DE PIEDRA

Estrechez, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Próstata, Uretra, Retención e Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones Húmorales, Nerviosas Contagiosas de las Vías urinarias. Curación radical con el Especifico Americano TOMPSON. Frasco 24 reales. Fácil medicación. La dolencia mas aguda es aliviada a la 2.ª toma. Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona. Consultas y Prospectos en español, gratis.

ACADEMIA de la Juventud Católica.

El día 1.º de Octubre empezarán el curso en esta Sociedad, dándose si reúne número suficiente de alumnos, las clases siguientes, cuyos honorarios mensuales se espresan a continuación:

Table with 2 columns: Course Name, Price (Ptas. / Pesetas). Includes Solfeo, Id. y piano, Caligrafía, Francés, Inglés, Alemán, Teneduría de libros, Primer curso de Derecho.

La Academia cuenta con muy reputados profesores para explicar todas las asignaturas: entre ellos enseñará el francés don J. Galmés, Pbro. y el Inglés y Alemán el distinguido profesor Holandés M. P. Hubert Van Melchelem.

Los días y horas en que se darán las mencionadas clases, se anunciarán oportunamente.

Palma 29 Agosto de 1884.—P. A. de la J. D.—El Vice Secretario, Miguel Martorell.

Compañía Catalana DE VAPORES TRASATLANTICOS.

Línea fija mensual de salidas de BARCELONA para PUERTO-RICO Y HABANA.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Setiembre el vapor

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Estando limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.

Se despacha en Palma, Plaza Copiñas, número 5, entresuelo.



Para la HABANA con escala en PONCE, saldrá de este puerto sobre el 20 de Setiembre la fragata española PAQUETE DEL VENDRELL, admite un poco de carga a flete y pasajeros, informarán a bordo su capitán Don Francisco Vidal y en la plaza de la Constitución, núm. 96, principal.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE MANACOR.

Desde el 1.º de Setiembre quedan abiertas de nuevo las clases en este Colegio para los alumnos que hayan de sufrir examen de ingreso para emprender los estudios de 2.ª enseñanza, cuyo examen tendrá lugar en el mismo establecimiento el día 25 del citado mes. También se harán extensivas las clases a los alumnos que tengan que presentarse a exámenes de algunas de las asignaturas de 2.ª enseñanza, las cuales se verificarán en este Colegio el día que tenga a bien acordarlo el M. I. S. Director del Instituto Balear.

Manacor 1.º Setiembre de 1884.—El Director, Antonio Amorós, Pbro.

Nodrizas.

Hay una mujer de 24 años y la leche de tres meses que desea criar en su casa. Darán razon en Sta. Catalina, calle 7 número 6.

Fotografía Española-Americana DIRIGIDA POR EL SEÑOR TORRES, PROFESOR DE DIBUJO Y PINTURA.

Rambla 1—Oliva—18 PALMA.

Con objeto de ahorrar al público las molestias que ocasiona el calor en la época actual y especialmente a la numerosa clientela que utiliza los servicios del citado establecimiento, ha dispuesto el Sr. Torres recomendar como las mejores horas para el despacho y para obtener una buena fotografía, desde 8 a 9 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde, aunque en una y otras esté el tiempo nublado ó desapacible.

Se garantiza el parecido y se ofrece toda la perfección que hasta hoy alcanza el arte de la fotografía.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

- Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs. Juicio de la prensa española sobre la cuestión social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs. Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boateña y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y a 23 reales docena. Juncos de un trabajador, por D. Miguel Quelgias y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs. Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real. Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs. Gramática de la lengua Castellana, 2 rs. Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs. Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs. Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real. Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.50 rs. Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs. Diarios de navegacion los hay a varios precios. Cuadernos de Búlcara, a diferentes precios. Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 rs. Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs. Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs. La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs. La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos. Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real. Reduccion de kilos a libras y milésimas por J. S.—Un real. Aferra qui pot ó el balle dels tres caramells, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs. Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.

ENFERMOS DE LA VISTA NO MAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA

Precioso especifico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SU PRIMANDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerárselas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agavan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este especifico es recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlín, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlín, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas. Vista cansada, Vista corta y Presbicia SE CURAN RADICALMENTE Se expende únicamente para toda España, en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGÉ, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.ª; BARCELONA, el que contestará a las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo. 42

LA CORDELETA ESPAÑOLA en liquidación.

En cumplimiento del artículo 241 del código de Comercio, esta Sociedad ha pasado a todos sus accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Agosto. Si alguno de aquellos señores no hubiese recibido sirvase avisarlo y se le facilitará enseguida.

Por La Cordelera Española en liquidación.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Antonio Pomar.

Está para alquilar.

Un almacén de gran capacidad que hasta hoy ha sido de maderas, situado en el Peso de la Paja. Para informes calle de Bosch número 1, principal.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

PRESAS Y COPIADORES. Los hay para vender en la imprenta de este periódico.

Alquiler

En la calle de la Cruz número 9 hay un entresuelo para alquilar, con agua de fuente y demás comodidades. En la imprenta de esta publicación.

ANUNCIO.

El que arregla abanicos y compone objetos de cristal y porcelana en la calle de la Estrella número 3, dejará la tienda el día 20 de Setiembre, trasladándose a la calle de la Piedad número 50, teniendo en venta todos los muebles de la misma con las herramientas de tornero. 13—15

CRIDADAS.—Se necesitan dos en el Colegio de Sta. Teresa del Pont d'Inca.

Al público

Por un precio módico se vende una máquina de coser en muy buen estado. En esta imprenta darán razon.

Se alquila.

La casa b ja número 1 calle de Piza y 16 de la de Santo Domingo (antes forn des clot) con entresuelo, agua de pozo y demás comodidades propias para taberna, café ó tienda. Darán razon en el despacho de la Empresa Mallorquina de Vapores.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Anuncio.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupon número 17 de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá a su pago desde el expresado día, de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se satisfará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1; Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres Uthoff y C.º

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de los 500 Pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de dichos cupones y de Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y en Barcelona, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Octubre y a scurrido este plazo, se admitirán los Cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, a las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Setiembre 1884.—P. el Secretario General, Manuel García.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y P.ª, el sorteo de amortización de 6,000 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, según lo dispuesto en el art. 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1884 han resultado favorecidas las bolas N.ºs. 120, 215, 391, 566, 761, 783, 952, 969.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números ante dichos y en el segundo los números 1120, 1215, 1391, 1566, 1761, 1783, 1952, 1969 y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emisión.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, a percibir las 500 Pesetas importe del valor nominal de uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en París en el Banco de París y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y C.º

Barcelona 1.º de Setiembre de 1884.—P. El Secretario General, Manuel García.

Dinero á préstamo CON HIPOTECA

Tanto cantidad crecida como pequeña. Calle de los Hostales número 24 pi o 2.ª, se servirá con toda puntualidad. 2—10

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.